REGISTRADO BAJO CDCIC-142/18

Corresponde al EXP. N° 2562/2016

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Octavio Yamil Gzain mediante la cual renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia '”B” en la asignatura “Tecnología de Programación” a partir del 10 de Julio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 03 de julio de 2018 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Señor Octavio Yamil GZAIN** (Leg. 14428 \* Cargo de Planta 27023078) en un cargo de Ayudante de Docencia “B”, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: “Tecnología de Programación” (Cód. 7951), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 10 de Julio de 2018.-

Art. 2º).- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese. ----------------------------------------------------------------------------------------------------